

Nombre de la asignatura: Historia de la Filosofía	
Curso: 2º Bachillerato	Curso académico: 2020-2021
Profesores: María Sánchez Alcaraz.	
1. Contenidos	
<p>UF1: Platón. La primera gran síntesis filosófica UF2: Aristóteles y el Helenismo UF3: Filosofía medieval: Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham UF4: Del Renacimiento a la modernidad: Maquiavelo, Descartes y Hume. UF5: La Ilustración. El triunfo de la razón: Rousseau y Kant. UF6: El siglo XIX. El nacimiento de una nueva época: Marx, Nietzsche y Shopenhauer UF7: Ortega y Gasset. El filósofo y sus circunstancias UF8: La filosofía contemporánea y las últimas tendencias.</p>	
2. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.	
<p>Los recogidos en la normativa que regula el currículo de secundaria en la Región de Murcia: Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Decreto n.º 221/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia</p>	
3. Metodología	
<p>Dado que uno de los objetivos centrales de este curso es desarrollar las destrezas necesarias para que los alumnos realicen comentarios de texto filosóficos, la metodología se centrará en este aspecto y se apoyará básicamente en los textos seleccionados, objeto de lectura, comprensión, comentario y enjuiciamiento crítico. El enfoque de la materia ha de ser, por lo tanto, el del diálogo experto con los autores y los textos, que han de ser comprendidos e interpretados y criticados desde su contexto. Esta comprensión implica facilitar y acompañar a los alumnos en el desarrollo de su capacidad de lectura comprensiva, de análisis del lenguaje y de la realidad, de síntesis de las nociones más generales y abarcentes y de construcción de un pensamiento propio</p>	
4. Instrumentos de evaluación.	
Los instrumentos que se pondrán en práctica en la materia de Historia de la Filosofía serán dos: examen y producciones del alumnado.	
5. Evaluación	
<p>Se realizará una evaluación inicial que permita adecuar las previsiones de los profesores a los conocimientos previos y a las necesidades de los alumnos. A lo largo del proceso de aprendizaje también se realizará una evaluación formativa, para identificar las dificultades y los avances que se van produciendo. Por último, se llevará a cabo una evaluación sumativa para conocer el grado de aprendizaje conseguido. Se procurará que los procedimientos e instrumentos de evaluación sean variados y, además, se llevará a cabo una evaluación de la propia práctica docente con el fin de mejorar las futuras intervenciones</p>	
6. Criterios de calificación	
Ordinaria	
<p>La nota final de junio se calculará con la media aritmética de las tres evaluaciones. La nota final de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta los Estándares de Aprendizaje, agrupados en los siguientes bloques: 80% Prueba escrita y 20% Trabajos-Actividades</p>	
Recuperación ordinaria	
<p>Al inicio de la 2ª y 3ª evaluación se hará un examen de recuperación de la evaluación anterior. Esta prueba será común a todos los alumnos, independientemente de los estándares que hubieran</p>	

aprobado o suspendido. En junio tendrán la opción de examinarse únicamente de las evaluaciones que tuvieran suspensas siendo la nota obtenida el 100% de los estándares asociados al instrumento de evaluación: Examen.

Extraordinaria

En septiembre se realizará una evaluación extraordinaria para los alumnos que no hayan sido evaluados positivamente en junio. La prueba extraordinaria tendrá como objeto los mismos contenidos que durante el curso o que en la prueba extraordinaria de junio en aquellas asignaturas en las que esté programada dicha prueba. El tipo de preguntas será el mismo que en los exámenes llevados a cabo a lo largo del curso. En la evaluación extraordinaria de septiembre ya no cabe la posibilidad de recuperar evaluaciones de manera individual, habiendo una prueba única para todos los alumnos, independientemente de la evaluación/es que hubieran suspendido. En este caso la nota del examen supondrá el 100% de la nota final.

7. Materiales y recursos

Apuntes del profesor. Pizarra ordinaria. Acceso a Internet. Pizarra digital con su correspondiente ordenador. También se emplearán los recursos oficiales ofrecidos por la Consejería de Educación a través de su página: Aprendo en casa RM. Plataforma virtual de uso: Google Classroom.

8. Atención a la diversidad

Se programarán actividades de refuerzo y ampliación cuando se estime oportuno. Si se detectan dificultades en la adquisición de algún contenido básico se programará alguna actividad que refuerce ese contenido. Si se detecta que algunos alumnos manifiestan un interés especial por algún contenido se deberá programar alguna actividad que profundice en el mismo. Es imposible programar a priori estas actividades sin caer en una casuística casi infinita y será la demanda de la situación concreta la que dicte qué actividades de ampliación y refuerzo se realizarán.